INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE URUAPAN

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

DICIEMBRE 2023

TODAS LAS CANTIDADES ESTÁN EXPRESADAS EN PESOS.

1. NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1.1. AUTORIZACIÓN E HISTORIA

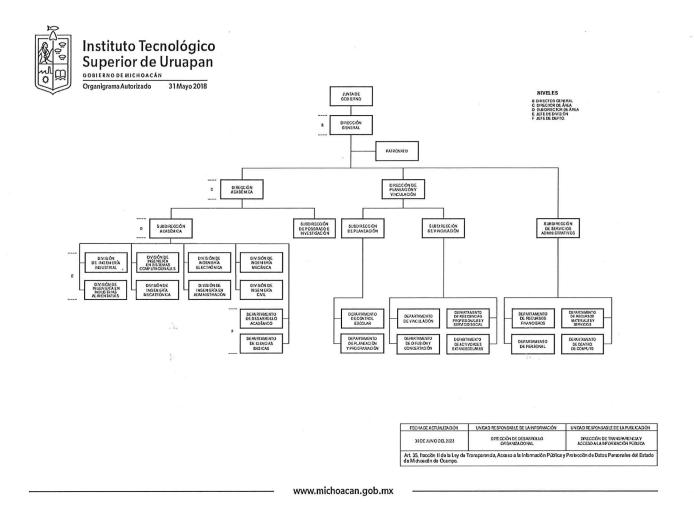
El Instituto Tecnológico Superior de Uruapan, es un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública del Estado de Michoacán, con personalidad jurídica y patrimonio propio, según Decreto publicado en el Periódico Oficial el día 11 de septiembre del 2000.

Al 31 de noviembre del 2022, El Instituto cuenta con un plantel establecido en Carretera Uruapan–Carapan No. 5555, Col. La Basilia C.P. 60015, Uruapan, Mich. Para el cumplimiento de su objeto y sus funciones, el Instituto cuenta con una Junta de Gobierno que es la máxima autoridad y un Director General, y a su vez con las direcciones: académica y Planeación y con las subdirecciones de: administrativa, académica, planeación y Jefes de División, Jefes de Departamentos y los demás que se requiera para el cumplimiento del objeto del Instituto. Tiene por objeto el Impartir e impulsar la educación superior tecnológica formando profesionistas e investigadores en los diversos campos de la ciencia y la tecnología, en la área industrial, agropecuaria, social, forestal y de servicios de acuerdo con los requerimientos del desarrollo económico, político y social regional, estatal y nacional, a partir de egresados de bachillerato.

1.2. ORGANIGRAMA DE LA INSTITUCIÓN

El cual fue autorizado el 31 de mayo de 2018, y publicado en el periódico oficial del Estado el cual se presenta en la siguiente hoja.





1.3. OBJETO SOCIAL

Impartir educación superior tecnológica formando profesionistas e investigadores en los diversos campos de la ciencia y la tecnología, y mejorando las áreas industrial, agropecuaria, social, forestal y de servicios de acuerdo con los requerimientos del desarrollo económico, político y social regional, estatal y nacional, Otorgando un servicio educativo público de calidad.

1.4. BASES DE PREPARACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros y la información emanada de la contabilidad se sujeta a criterios de utilidad, confiabilidad, relevancia, comprensibilidad y de comparación, así como a otros atributos asociados a cada uno de ellos, como oportunidad, veracidad, representatividad, objetividad, suficiencia, posibilidad de predicción e

importancia relativa, con el fin de alcanzar la modernización y armonización que la Ley General de Contabilidad Gubernamental determina. Los registros se efectúan considerando la base acumulativa para la integración de la información presupuestaria y contable. La contabilización de las transacciones de gasto se hace conforme a la fecha de su realización independientemente de la de su pago y la del ingreso se registra cuando existe jurídicamente el derecho de cobro.

Los Estados Financieros están apegados a las Normas de Información Financiera, Ley General de Contabilidad Gubernamental, Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental, Manual de Contabilidad Gubernamental y Medidas de Racionalidad, Disciplina y Eficiencia del Gasto Público, con la excepción que he precisado en cada uno de los puntos sobre los que se están trabajando.

2.- NOTAS DE DESGLOSE

INFORMACIÓN DEL ACTIVO

2.1.- EFECTIVO Y EQUIVALENTE

El efectivo está constituido por moneda de curso legal y se encuentra a su valor nominal que corresponde al saldo de la cuenta del balance de efectivo y equivalentes. Y está refleja la cantidad de \$ 5, 497,754.92 (Cinco millones cuatrocientos noventa y siete mil setecientos cincuenta y cuatro pesos 92/100 M.N.) Y está integrado por las siguientes cuentas bancarias a nombre del Tecnológico.

		<i>(2)</i>				
No.	Institución Bancaria	INO delta	No. Ultima transferencia	Saldo	Tipo de Cuenta	Tipo de Recurso
1	Banamex S.A.	7626174	66009090	1,235,495.41	Cheques	Estatal
2	Banamex S.A.	7626123	0300323	15,549.48	Cheques	Federal
3	Banamex S.A.	3508269	06282	1,390,562.04	Cheques	Federal
4	Banamex S.A.	7760067	93457	1,616,512.76	Cheques	Propios Transitoria de Reinscripción
5	Banamex S.A.	701273964 4	0000357	1,239,635.23	Cheques	Propios Finanzas
	TOTAL			\$ 5,497,754.92		

2.2 DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES

El concentrado de los derechos de las cuentas por cobrar a corto plazo a favor del Instituto y gastos a comprobar, deudores diversos y anticipo a proveedores, así como cualquier adeudo de naturaleza análoga, incluyendo las aportaciones pendientes de subsidios Estatal y el importe de estos conceptos asciende a la cantidad de \$ 10, 663,496.41 (Diez millones seiscientos sesenta y tres mil, cuatrocientos noventa y seis pesos 41/100 M.N. los cuales se integran de la siguiente manera

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	Días de vencido	Importe
GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN		
(SUBSIDIOS DE AÑOS ANTERIORES)	Mayor a 365 días	10'551,098.34
(502512100221111111111111111111111111111	\$	10,551,098.34
DEUDORES DIVERSOS		
,		-
C. ORTIZ CUARA LUZ MARIA ERANDIN	Hasta 300 días	38,468.89
C. GOMEZ BARRAGAN SELENE	Hasta 30 días	465.00
C. GOMEZ MUÑOZ JUAN PABLO	Hasta 30 días	38.50
FONDO DE OPERATIVIDAD (SAMUEL		5.
SOLIS CATRO)	Hasta 300 días	25,602.13
C. MENDOZA MARTINEZ SERGIO ANTONIO	Hasta 60 días	14,650.00
OFFICE DEPOT DE MEXICO	Hasta 120 días	774.16
JUZGADO DE DISTRITO No. 7 FEDERAL	Hasta 270 días	10,000.00
C. ARREOLA CISNEROS NORMA ISELA	Hasta 120 días	3,384.95
EMPLEADOS ITSU	Hasta 60 días	1,682.44
C. GUIZAR MENDOZA ANA PATRICIA	Hasta 90 días	3,536.00
	9	
C. RENDON BARRAGAN FELIPE	Hasta 120 días	8,796.00
C. ZARCO SUAREZ JENNIFER AMERICA	Hasta 90 días	2,500.00
C. PEREZ GONZALEZ CLAUDIA LIZBETH	Hasta 90 días	2,500.00
Subtotal		\$ 112,398.07
		\$
TOTAL		10,663,496.41

Los Deudores Diversos, por Subsidios del Gobierno del Estado por \$ 10'551,098.34 correspondientes a los ejercicios 2014, 2015, que no fueron recibidas en de acuerdo a los tiempos establecidos y que hasta el momento se sigue gestionando para dar cumplimiento al decreto de creación.

Los demás deudores vienen a formar parte de la operatividad del tecnológico que de acuerdo a las fechas en las que se les hace la transferencia no se alcanza a generar la actividad encargada o la comisión al igual de algunas cantidades pequeñas se

generan por algunas diferencias de comprobación que están pendientes al cierre del mes.

2.3.- BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

La cuenta de bienes inmuebles y construcciones en proceso integra el siguiente saldo.

EDIFICIOS NO HABITACIONALES:	
EDIFICIO H	\$ 13,307,947.55
CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS	S: ,
UNIDAD ACADÉMICA DEPARTAMENTAL	\$ 3,710,891.75
TOTAL	\$17'018,839.30

Se integra por la entrega de recepción de los bienes inmuebles, a la Institución con un valor \$17'018,839.30 (Diecisiete millones dieciocho mil ochocientos treinta y nueve pesos 30/100 M.N.). Que comprende \$ 13,710,891.75 a la construcción del edificio H donde está la biblioteca y la cantidad de \$ 3,710,891.75 es parte de unos salones que son un proyecto del edificio que tiene el proyecto de construcción y que en su momento fue registrado como unidad académica departamental. (Cabe hacer mención que se encuentran pendiente de generar los registros contables de los inmuebles de la manera en la que se fueron construyendo los edificios ya que nunca lo han hecho ya que el instituto cuenta con 9 edificios y tienen registrado numéricamente uno.

Los predios sobre el cual se asientan las instalaciones de la Institución, se encuentra inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio en el Tomo: 00004406, Registro Número 0000039, con una superficie: en el perdió rústicos denominados "La Mariposa", 13 Hectáreas, 32 aéreas, y 67.42 centiáreas y el predio rústico "El Capulín", o "La Tinaja"", 3 Hectáreas, 67 aéreas, y 32.58 centiáreas. Actualizadas al 14 de noviembre de 2016. Donado a favor del "Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo", con destino a la Secretaria de Educación en el Estado, para Beneficio del "Instituto Tecnológico Superior de Uruapan".

El Instituto Tecnológico Superior de Uruapan actualmente tiene la autorización del **comodato con el "Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo"**, originado de la donación del cual entregó a esa Entidad a título gratuito, el usufructo del Terreno del predio conocido como el "EL CAPULIN O LA TINAJA" en comprensiones del Rancho la Basilia actualmente "LA MARIPOSA",.

2.4 INTANGIBLES

El valor histórico de los bienes intangibles del instituto asciende a \$ 1,363,875.35 (Un millón trescientos sesenta y tres mil ochocientos setenta y cinco pesos 35/100 M.N.),

SOFTWARE:		
Sistema de gestión académica y escolar ITGNOSIS	\$819,000.00	
Office profesional plus 2016	\$252,123.93	
Autodesk	\$137,000.00	
varios sistemas	\$155, 751.42	
TOTAL		\$ 1,363,875.35

2.5 BIENES MUEBLES

El valor histórico de los bienes muebles del instituto asciende a \$ 61, 630,104.57 (Sesenta y un millones seiscientos treinta mil ciento cuatro pesos 57/100 M.N.), constituido por las adquisiciones y con apego a los lineamientos vigentes al momento de su adquisición y/o en conformidad en previo acuerdo de la Junta Directiva.

MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓ	N:	
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	1, 795,784.21	
MUEBLES EXCEPTO OFICINA Y ESTANT	26,184.70	
MOBILIARIO Y EQUIPO DE COMPUTO	9, 503,698.50	
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRA	385,381.51	11, 771,068.92
	11.	
MOB.Y EQUI. DE COMPUTO DONADO	60,020.00	
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y R	ECREATIVO:	
EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	28,052.41	
CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO	317,675.44	
MOBILIARIO Y EQUIPO DE AULAS	841,524.57	

ı	I	1 1
MOBILIARIO Y EQUIPO DE TALLERES	324,708.36	
MOBILIARIO Y EQUIPO DE LABORATORIOS	9, 836,785.50	
MOBILIARIO Y EQUIPO DE BIBLIOTECA	177,209.14	
EQUIPO DE LAB. Y TALLER DONADO	28, 318,842.50	40, 368,155.24
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL	523,356.92	
VEHÍCULO Y EQUIPO DE TRANSPORTE:	323,330.72	
VEHICODO I EQUITO DE TRAINER OTTES.		
MOBILIARIO Y EQUIPO DE TRANSPORTE	4,331,087.98	4,753,881.27
MOBILIARIO Y EQ. DE TRANSPORTE DONA	422,793.29	
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIE	ENTAS:	
MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO	88,127.02	i 3 ₂
MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	300,042.61	ε,
SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCIÓN Y DE	208,952.50	
EQUIPO DE COMUNICACIÓN	229,743.52	
MAQUINARIA, EQUIPO ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	669,042.60	
OTROS EQUIPOS	795,114.16	4, 736,999.14
EQUIPO ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	445,976.23	
TOTAL	r.	\$ 61, 630,104.57

A la fecha la institución tiene aplicada una depreciación de -\$ 995,865.99 (Novecientos noventa y cinco mil ochocientos sesenta y cinco pesos 99/100 M.N.). Cantidad que de acuerdo a las normas de Consejo Nacional de Armonización no Corresponde, toda vez que no se han generado las depreciaciones correspondientes de los bienes muebles e inmuebles, por lo que estamos generando una actualización de la información a efecto de cumplir con lo que establece la normatividad aplicable.

CUENTAS DE PASIVO

2.2. 1.- CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

Tenemos aquí representado en esta cuenta de pasivo las obligaciones de pago generadas al recibir el servicio o bien de que se trate, y comprende el registro del reconocimiento del adeudo es decir contablemente la provisión de la obligación, además tenemos el importe de los impuestos sobre la renta y obligaciones consolidadas que se conforman por los importes retenidos por concepto de remuneraciones por un trabajo personal subordinado en cumplimiento al artículo 94, fracción I, de la ley del impuesto sobre la renta, así como por importes retenidos a personas físicas por la prestación de servicios profesionales independientes destacando que:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	Días de Vencimiento	Importe	Fecha de Origen
2117 RETENCIONES Y CONTRIB	UCIONES POR PAGA	AR A CORTO PLAZO:	
ESTADO:	a a	N	,
CUOTAS IMSS	Hasta 330 días	999,090.72	31/DICIEMBRE/23
ISPT	Hasta 60 días	587,717.05	31/DICIEMBRE/23
PENSIONES CIVILES	Hasta 60 días	393,616.26	31/DICIEMBRE/23
PRESTAMOS DE PENSIONES CIVILES	Hasta 60 días	461,052.62	31/DICIEMBRE/23
PENSION ALIMENTICIA	Hasta 30 días	3,250.35	31/DICIEMBRE/23
CUOTAS SINDICALES	Hasta 30 días	10,362.28	31/DICIEMBRE/23
CUOTAS SEGURO DE VIDA	Hasta 30 días	15,724.21	31/DICIEMBRE/23
	\$	2,470,813.49	
	98 F		· ·
FEDERAL:		1	
ISPT	Hasta 60 días	474,370.39	31/DICIEMBRE/23
PENSION ALIMENTICIA	Hasta 30 días	1,552.08	31/DICIEMBRE/23
	\$ 1-	475,922.47	
PROPIOS:			
ISR RETENCIÓN HONORARIOS	Hasta 30 días	9,910.81	31/DICIEMBRE/23
ISPT	Hasta 30 días	14,575.00	31/DICIEMBRE/23
	\$	24,485.81	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	Días de Vencimiento	Importe	Fecha de Origen

2119 OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO:					
C. DIRECCION DE PENSIONES	Hasta 90 días		447,586.85	31/DICIEMBRE/23	
CIVILES DEL ESTADO					
GOBIERNO DEL ESTADO	Hasta 90 días		3,240,472.94	31/DICIEMBRE/23	
(FINANZAS)				· ·	
SUELDOS POR PAGAR	Hasta 30 días		856,436.68	31/DICIEMBRE/23	
C. LOA CAZAREZ SALVADOR	Hasta 60 días		500.00	31/DICIEMBRE/23	
C. CONSTRUCTORES GEBMAR	Hasta 30 días		391,727.58	31/DICIEMBRE/23	
SA DE CV					
		\$	4,936,724.05		
TOTAL		\$	7,907,945.82		

En Retenciones y contribuciones por pagar, debemos considerar que comprende las obligaciones legales generadas durante el mes y que posteriormente a más tardar el día 17 del siguiente mes debemos estar generando haciendo entrega del recurso a las autoridades recaudadoras. Y en otras cuentas por pagar a corto plazo son diferencias a favor que se quedaron en la comprobación del personal.

2.2.2.- CONTINGENCIAS.

La cuenta de pasivo contingente por juicios en trámites ante la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Michoacán, corresponde a un registro en cuentas de orden sobre los juicios laborales en proceso de resolución del L.C. Jesús Ixta Liera y del Ing. José Antonio Neri Ceja por \$9,536.00; \$808,640.13 y \$1'020,466.00; que a la fecha del año 2017, hacienden por la cantidad de \$1'838,642.13; , aclarando que no existe una reserva creada derivada de esta contingencia por lo que solo nos sirve como un dato informativo.

Al igual que se tiene una adeudo a diversos estudiantes quienes pagaron el concepto de cedula profesional y no se les genero su trámite debido a que la dirección de profesiones ya no permite generar el servicio mediante un representate y lo requiere individual al ser de esta manera no generaron ni la devolución del recurso y se quedó ese adeudo el cual tienen derecho a recibir y que en su momento pueden venir a solicitarlo por consiguiente es relevante tener registrado esa obligación aunque lo ideal sería provisionar es gasto, mas sin embargo hay que dejar constancia de la obligación.

2.2.3 NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

A continuación, se presenta la distribución del patrimonio de la Institución:

CONCEPTO	SALDO ,
RESULTADO DEL MES DE DICIEMBRE 2023	1,475,708.65
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	13,303,918.83
RESERVAS	1,615,795.40
APORTACIONES	70, 874,835.86
TOTAL	\$ 87,270,258.74

2.2.4.- PATRIMONIO Y APORTACIONES

Se integra por la cantidad de \$ 87, 270,258.74 (Ochenta y Siete millones doscientos setenta mil doscientos cincuenta y ocho pesos 74/100 M.N.), al costo de adquisición que corresponde a los bienes muebles e inmuebles. La rectificación se debe a la aplicación de las depreciaciones pendientes de aplicar y que se regularizan a la fecha. En lo que comprende al resultado del mes de diciembre se puede ver cómo viene regularizándose el resultado del ejercicio al reconocer el derecho de las participaciones que tiene el tecnológico al igual que sus distintas obligaciones que debe de cubrir.

CONCEPTO	SALDO
PATRIMONIO NETO ACUMULADO	41, 724,376.30
PATRIMONIO NETO DONADO	29,150,459.56
TOTAL	\$ 70,874,835.86

En lo que corresponde al patrimonio se está trabajando para informar sobre su valor real a la fecha partiendo del tipo de bienes que se recibieron ya que si son muebles ya debió haber disminuido y se está trabajando en las depreciaciones y si es inmueble debió haber aumentado su valor por lo que esperamos en los siguientes meses tener clara estos conceptos al tener las depreciaciones y amortizaciones de los bienes.

2.2.5- RESULTADO DE EJERCICIOS

Se integra por la cantidad de \$ 14,779,627.48 (Catorce millones setecientos setenta y nueve mil seiscientos veintisiete pesos 48/100M.N.).

CONCEPTO	SALDO
RESULTADO DEL MES DE DICIEMBRE 2023	\$ 1,475,708.65
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$ 13,303,918.83
	\$ 14,779,627.48
TOTAL	

2.2.6.- **RESERVAS**

Se integra por el efectivo que sobro de los ejercicios anteriores siendo las reservas por la cantidad de \$ 1, 615,795.40 (Un millón seiscientos quince mil setecientos noventa y cinco pesos 40/100 M.N.). En la que se desglosa como se integra en cada uno de los ejercicios.

RESERVAS:		
RESERVA ESTATAL 2016	1, 068,749.51	
RESERVA ESTATAL 2022	18,481.88	
PRODEP 2018	19,188.05	
RESERVA FEDERAL 2022	12,890.56	
RESERVA ING.PROPIOS 2019	336,377.12	
RESERVA ING.PROPIOS 2022	160,108.28	\$1,615,795.40

2.2.7. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Del Presupuesto para 2023, nos fueron radicado, al 31 de Diciembre de dicho año por concepto de subsidio Federal \$ 31,224,136.40 (Treinta y un millones doscientos veinticuatro mil ciento treinta y seis pesos 40/100 M.N.); por parte del subsidio Estatal a la fecha hemos recibido recurso por importe de \$ 33,165,107.77 (Treinta y tres millones ciento sesenta y cinco mil ciento siete pesos 77/100 M.N.); correspondiente al mes de Diciembre se captaron ingresos propios por la cantidad de \$ 13,029,001.48 (Trece millones veintinueve mil un pesos 48/100 M.N.), y la obtención de Ingresos Financieros por \$ 6.29 (Seis pesos 29/100 M.N.) Obteniendo una disponibilidad líquida acumulada de \$ 77, 418,251.94 (Setenta y siete millones cuatrocientos dieciocho mil doscientos cincuenta y un pesos 94/100 M.N.). Hasta el mes de diciembre.

FUENTE	DEVENGADO	RADICADO/ CAPTADO
FEDERAL	31,224,136.40	31,224,136.40
ESTADO	33,165,107.77	33,165,107.77
INGRESOS PROPIOS ,	13,029,001.48	13,029,001.48
INGRESOS FINANCIEROS	6.29	6.29
TOTAL	\$ 77,418,251.94	\$ 77,418,251.94

Los ingresos propios para 2023 se estimaron al inicio del ejercicio en **\$12**, **204,000.00** (Doce millones doscientos cuatro mil pesos 00/100 M.N.), y al corte del mes de diciembre se estimó captar **\$12**, **204,000.00** (Doce millones doscientos cuatro mil pesos 00/100 M.N.), captando la cantidad de **\$13**, **029,001.48** (Trece millones veintinueve mil un pesos 48/100 M.N.), lo que representó el 106.76 % en el comparativo de lo esperado.

El importe de egresos devengado sumó la cantidad de \$ 76,486,133.25 (Setenta y seis millones cuatrocientos ochenta y seis mil ciento treinta y tres pesos 25/100 M.N.).

3.- NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

3.1. CUENTAS DE ORDEN DE EMISIÓN DE OBLIGACIONES

En las cuentas de orden del aparto EMISIÓN DE OBLIGACIONES tenemos registrados la cuenta de SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS DE PRESTAMOS Y OTRAS OBLIGACIONES DE LA DEUDA PUBLICA EXTERNA, y en el anexo del balance general lo podemos apreciar que a esta fecha tenemos un saldo de \$ 6,688,650.60 (SEIS MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS 60/100 m.n.) y en el comparativo que se genera respecto del año 2022, se puede apreciar que tenemos un aumento de \$ 1,209,756.58 (UN MILLON NOVECIENTOS NUEVE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 58/100 M.N. respecto del año anterior, confirmando primeramente que en esta cuenta encontramos que las cantidades registradas corresponden a las cuotas obrero patronales y cuotas de pensiones civiles del estado de los ejercicios 2021,2022 y parte del 2023, que el instituto debe al Gobierno del Estado y a Dirección de Pensiones Civiles del Estado, se incrementó ya que el año pasado con el presupuesto asignado no se alcanzo a cubrir todas la cuotas quedando pendiente de pago, comentar que estos importes no se encuentran registrados en nuestra contabilidad, pero es importante mencionarlos para su conocimiento, se está tratando la situación económica con el gobierno del estado para dar una solución a este problema.

Por otro lado en el apartado de esta misma clasificación de obligaciones tenemos la cuenta de CONTRATOS DE EQUIPOS EN SERVICIOS DE INTERNET, por un importe es \$210,567.88 (Doscientos diez mil quinientos sesenta y siete pesos 88/100 m.n.) que representa la obligación que el Instituto Tecnológico tiene contratada con la empresa de Megacable, respecto de un equipo de arrendamiento financiero que viene pagando cada uno de los meses, y podemos apreciar que el año anterior eran \$452,042.72 y actualmente son \$ 210,567.88 lo que se adeuda y así seguirá disminuyendo mediante el transcurso del tiempo.

Dentro del apartado de AVALES Y GARANTIA tenemos la cuenta de DEVOLUCIÓN DE CEDULAS PROFESIONALES ALUMNOS, una cantidad registrada de \$381,037.00 (trescientos ochenta y un mil treinta y siete pesos 00/100 m.n.) que comparado don el año anterior que era de \$412,259.00 (cuatrocientos doce mil doscientos cincuenta y nueve pesos 00/100) donde podemos ver reflejada una disminución ya que periódicamente se vienen pagando a cada estudiante que tenga el derecho a solicitarla.

En el apartado de JUICIOS se tiene registrada la cuenta de DEMANDAS JUDICIALES EN PROCESO DE RESOLUCIÓN en la cual se consideró esa cantidad pero no representa una cantidad correcta ni estimada en el número de juicios que tenemos en procesos que faltaría considerar en base a la posibilidad de éxito que se tenga en cada uno de los juicios que se tienen para que sea correcto.

3.2. POLITICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS.

Los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023 están en pesos históricos y no reconocen los efectos de la inflación en la información financiera contenidos en las Normas de Información Financiera. Para la clasificación y registro de las operaciones presupuestarias y contables se alinea el Clasificador por Objeto del Gasto, Clasificador por Tipo de Gasto, Clasificador Funcional del Gasto y Clasificador por Rubro de Ingresos emitidos por la Secretaria de Finanzas del Estado de Michoacán y al Plan de Cuentas emitido por la CONAC. Las notas descritas son parte integral de los Estados Financieros de la Institución al 31 de diciembre de 2023.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

ANG. SELENE GOMEZ BARRAGAN DIRECTORA GENERAL M.A. RIGOBERTO RORES FUENTES ENC. DE LA SUBDIRECCION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS.

